

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de diciembre de 2018
OFICIO No. 2133-2018-ULMI

Licenciada
Juanita Brizzo de Hernández
Departamentos de Fideicomisos

Asunto: Solicitud de Información para la Unidad de Transparencia

Estimada Lic. Brizzo:

Le saludo cordialmente, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente me dirijo a usted para remitirle oficio No. 646-UT-2018 referente a la solicitud de información por parte de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud sobre el Fideicomiso.

En consideración a lo anterior le solicito nos envíe la información requerida de los meses de julio a noviembre a más tardar para el jueves 13 de diciembre del 2018 y de ahora en adelante enviar este reporte todos los últimos de mes.

Agradeciendo la atención a la presente, sin otro particular,

Atentamente,


DRA. MARTA PAREDES
Directora Unidad Logística de Medicamentos e Insumos



C: Lic. Lesly Barahona – Jefa de la Unidad de Transparencia SESAL
Archivo.

*/Anny Donaire

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de diciembre de 2018
OFICIO No. 2132-2018 ULMI

Licenciada
LESLY BARAHONA VIVAS
Directora Unidad de Transparencia
Presente

Asunto: Seguimiento a oficio 646-UT-2018.

Estimada Lic. Barahona


Reciban un cordial saludo de nuestra parte y éxito en sus funciones diarias.

Por medio del presente me dirijo a usted en seguimiento a oficio **No. 646-UT-2018** referente a la solicitud de información financiera sobre el Fidecomiso, para solicitarle una prórroga de entrega de la información para el viernes 14 de diciembre del año en curso debido al corto tiempo otorgado para la solicitud y por la carga laboral que en estos momentos tiene el Fidecomiso y esta unidad.

En consideración a lo anterior a partir del mes de enero 2019 será enviada esta información de forma regular todos los meses.

Sin otro particular

Atentamente,


DRA. MARTA PARIDES
Directora Unidad de Logística de Medicamentos e Insumos ULMI


C: *Dra. Amny Mariel Donaire – Enlace de Pactos de Integridad ULMI*

Archivo.

**/Amny Donaire.*



Gobierno de la
República de Honduras

SECRETARÍA DE SALUD

Oficio N°.646-UT-2018

Tegucigalpa MDC, 10 de diciembre de 2018

Doctora
Marta Paredes Valle
Unidad de Logística Medicamentos e Insumos
Su oficina



Estimada Doctora Paredes:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

- ✓ **Fideicomiso:**
 - 1) **Información Financiera:**
 - A. **Balance General del Fideicomiso.**
 - B. **Transferencia de Fondos al Banco.**
 - C. **Gastos de Administración del Fideicomiso.**
 - D. **Ejecución de la Inversión Financiera (Del Banco o de la SESAL)**

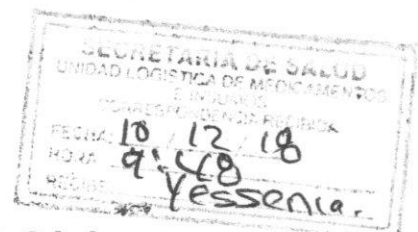
Dicha información deberá ser entregada a más tardar el día de mañana 11 de diciembre de 2018, esto con el propósito de poder subsanar las publicaciones en el Portal de Transparencia de la SESAL, y así de esta manera seguir transparentando los procesos y poder tener la excelencia en este segundo semestre de 2018. Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo su colaboración, me suscribo de usted.

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona
Directora Unidad de Transparencia

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" José **Trinidad Cabañas**



Unidad de Transparencia
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://www.salud.gob.hn/web/Transparencia>